

La Semar confirma detención de 30 marinos

Escrito por Comunicado

Lunes 12 de Abril de 2021 14:51

+ Personal naval habría participado en la desaparición forzada de personas, dice la FGR

CD. DE MÉXICO, 12 de abril de 2021.- La Secretaría de Marina-Armada de México confirmó la detención de personal naval por parte de la Fiscalía General de la República.

En un mensaje a la opinión pública señala la institución que, con relación a los hechos ocurridos en el 2014 en Nuevo Laredo, Tamaulipas, se pusieron a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), 30 elementos navales el pasado 9 de abril. Con ello se dio cumplimiento a órdenes de aprehensión por presuntamente efectuar actos contrarios a la realización de sus deberes.

Cabe destacar que esta acción se llevó a cabo en estricto apego al protocolo de actuación, instrumentándose las acciones por parte de la FGR a fin de que se realicen las investigaciones pertinentes, destaca en su mensaje la Semar.

Las citadas órdenes de aprehensión corresponden a los hechos ocurridos en aquel estado, donde personal naval se encontraba desempeñando labores de vigilancia y disuasión, relacionado con el presunto delito de desaparición forzada de personas.

Es de resaltar que la Secretaría de Marina-Armada de México en éste y en todos los casos en que personal naval sea probable responsable de actividades tipificadas como delito, actuará con estricto apego a la ley, procediendo con rigor, contundencia y transparencia a la ciudadanía, agrega en su comunicado.

Asimismo, de acuerdo con el principio de presunción de inocencia que rige en materia penal, se presume la inocencia del personal naval involucrado en tanto el Juez de la causa no declare su responsabilidad mediante sentencia condenatoria.

En ese contexto, la Marina colabora para que las autoridades encargadas de administrar y procurar justicia en México, sean quienes realicen las investigaciones necesarias,

La Semar confirma detención de 30 marinos

Escrito por Comunicado

Lunes 12 de Abril de 2021 14:51

asimismo queda atenta de la resolución que se emita, siempre respetuosa de los derechos humanos.